

2177



Habana 29 de
Octubre de 1845

Excmo Sr.

^{Concedido}
~~Don~~ Doña Rosalia Hernandez de esta naturalidad y vecindad á
S. E. S. Respetuosamente dice: que se hace indispensable que
la muchacha Criolla nombrada Eginia como de veinte y cinco
años de edad pase si el partido del Artemisa á unirse con su
ama D.ª sus hermanas de la que habla, cuyo viaje emprende
en el día de mañana por el ferrocarril, en union del chico
Salomero como de veinte años de edad esclavo de la deprecante,
quien deberá acompañarla el cual regresará á esta en seguida
pero como para reducir al efecto este proyecto es necesario
tener licencia del Gobierno, ocurro

A. S. E. S. suplicando se sirva expedir la necesaria
para el objeto que se ha indicado. Habana y Octubre
veinte y nueve de mil ochocientos cuarenta y cinco años.

Excmo Sr.

Rosalía Hernandez



601

Handwritten signature or name, possibly 'James M. ...'